



**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A
PROYECTO: Simuladores inteligentes adaptativos en Realidad Extendida para la
mejora de procesos de Mantenimiento de Alto Riesgo (REMAR)**

REF.: 2009/00004/002/317

ASISTENTES

Presidente: Andrés Bustillo Iglesias <https://orcid.org/0000-0003-2855-7532>

Vocal: Álar Arnaz González <https://orcid.org/0000-0001-6965-0237>

Secretaria: David Checa Cruz <https://orcid.org/0000-0001-6623-3614>

En Burgos a 5 de Marzo de 2026, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Telemático, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 1 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Análisis de datos extraídos de biosensores con técnicas estadísticas	50
B2	Configuración y programación de biosensores	25
B3	Expediente académico	25
B3		
B5		
B6		
B7		

La Comisión establece una puntuación mínima de 35 puntos para poder ser seleccionado.

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3					PUNT. TOTAL
71313922F	30	15	18,3					63,3

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 71313922F, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. (desierto, no hay suplentes).

La fecha prevista del inicio del contrato será el 11 de Marzo de 2026.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

En Burgos a 5 de Marzo de 2026



Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Andrés Bustillo

Fdo: Álar Arnaiz González

Fdo: David Checa Cruz